



9 MAY 1920

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VINCENTE GARCIA

a nombre de N. V. PHILIPS' GLOBELAMPENFABRIEKEN, cons-  
tituida en Holanda y establecida en Emmasingel 6,  
BRNOOVEN, Holanda, por "UNA COMBINACION PARA REDUCIR  
EL ACONTEGUAMIENTO DE UN CIRCUITO SINTONIZABLE".

El invento se refiere a una co-  
nexion para reforzar oscilaciones de alta frecuencia,  
en la que se acopla un circuito sintonizable, a tra-  
vés de un condensador, con la rejilla de una válvula,  
y que puede emplearse en general en amplificadores de  
alta frecuencia, por ejemplo, en el de un receptor de  
radio.

Se pretende conectar un circuito  
sintonizable, por intermedio de un condensador, con

10 la rejilla de una válvula. Este acoplamiento tiene  
por objeto, entre otros, imprimir a la rejilla de la  
rejilla de la válvula sólo una parte de la tensión  
del circuito. El condensador de acoplamiento actúa  
15 con la capacidad de entrada de la válvula como divi-  
sor de tensión capacitante. En esta conexión, la  
rejilla ha de unirse conductivamente al cátodo a tra-  
vés de una resistencia. Hasta ahora era costumbre  
insertar esta resistencia directamente entre la reji-  
lla y el cátodo. Pero esto supone el inconveniente  
20 de que la resistencia amortigua el circuito, con lo  
que baja la amplificación y también la selectividad.



Según el invento, la resistencia se  
inserta, no entre la rejilla y el cátodo, sino entre  
la rejilla y un punto de la autoinducción del circui-  
to sintonizable.

El invento se explica mejor con re-  
ferencia al dibujo adjunto, en el que la figura 1,  
muestra la conexión hasta ahora usual y la figura 2  
una conexión conforme al invento.

30 En la figura 1 designa C-L el circuito  
sintonizable, unido a través del condensador  $C_k$  con  
la rejilla de la válvula 1, y  $C_i$  la capacidad de en-  
trada de la válvula. R. es una resistencia inserta  
entre la rejilla y el cátodo. El interruptor I pue-  
de poner en circuito corto una parte del carrete I  
35 para recepción de ondas cortas.

En la figura 2, la resistencia R va  
incluida entre la rejilla y el punto -a- del carrete  
I. El punto -a- se ha elegido de modo que al reci-  
birse ondas cortas (esto es, con el interruptor K  
40 cerrado) no pase corriente por la resistencia R.  
Esto ocurrirá cuando la relación entre las impedancias

de las partes -a-b- y -a-c- del carrete L sea igual a la relación entre las impedancias del condensador  $C_k$  y de la capacidad interior  $C_i$  de la válvula, así:

$$\frac{L (a-b)}{L (a-c)} = \frac{C_i}{C_k}$$

La división de la tensión inductiva entre las partes -a-c- y -a-b- del carrete L corresponderá, pues, al recibirse ondas cortas, a la división de tensión capacitante entre  $C_k$  y  $C_i$ .

Al recibirse ondas largas, esto es, con el interruptor K abierto, esta relación es naturalmente muy distinta, y pasará corriente por la resistencia R. El amortiguamiento así producido en el circuito no ofrece, sin embargo, grandes dificultades en la práctica, pues cuando se reciben ondas largas, tanto la amplificación como la selectividad son generalmente mayores que cuando se reciben ondas cortas.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Holanda, el 18 de mayo de 1933, bajo el número 65.347, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Una conexión para reforzar oscilaciones de alta frecuencia, en la que un circuito sintonizable se acopla a través de un condensador con la rejilla de una válvula, caracterizado por incluirse una resistencia entre la rejilla de la

45

50

55



60

65

70

75

válvula y un punto del cable del circuito elegido de manera que al menos cuando se recibe uno de los órdenes de ondas para los cuales está arreglado el circuito, no se produzca ninguna caída de tensión de alta frecuencia en la resistencia.

80

2ª.- Una conexión para reducir el amortiguamiento de un circuito sintonizable.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.



85

Esta Memoria consta de cuatro hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 9 de mayo de 1934.

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder  
*[Handwritten signature]*

F.P.O.

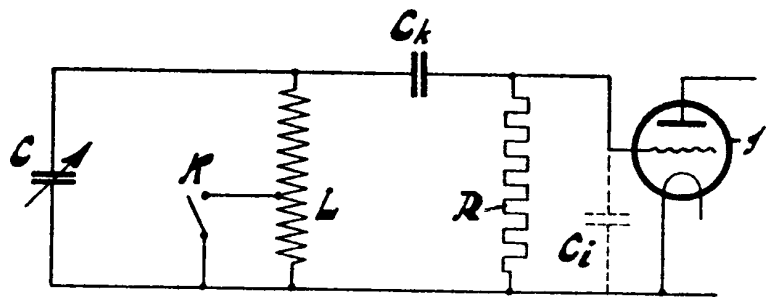


Fig. 1.

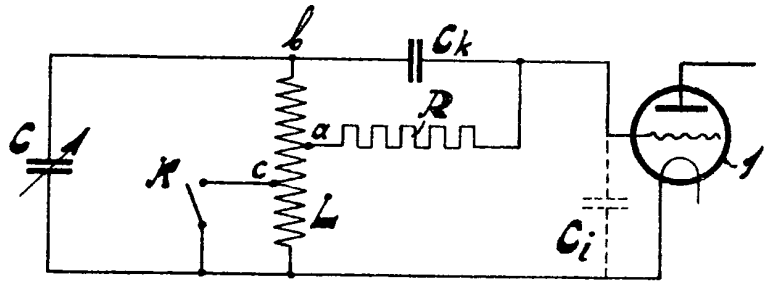


Fig. 2.

P.A.  
Alberto de Alzabert  
*[Signature]*